

Las Dominicales

SEMANARIO LIBREPENSADOR

Órgano de la Federación Internacional de Librepensores en España, Portugal y América.

No mates, no hables, no mientas, no prevariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndole.—Moisés.
La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—Moisés.
Conócete á tí mismo.—Sócrates.
Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—Sócrates.
Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que posea.—Buda.
Amaos los unos á los otros.—Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—Jesús.
La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Más dóso es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios es clemente y misericordioso.—Moisés.

El pensante que lucha, la mujer que arrastra su cruz, el magistrado que descompaña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monte que ora y ayuna.—Lutero.
Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia humana que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—Voltaire.
Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—Kant.
El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—Kant.
Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se despeñen los ríos y caigan hechos polvo los troncos, y se soterran bajo el fuego los adoradores del velticismo; que se interpongan en su camino; ¡Paso, paso á la verdad divina! — El Espíritu del Señor.

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. Idem Provincias: 2,50 idem. Extranjero: Año, 12 idem. Ultramar: Año, 8 pesetas. Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta. Idem ídem atrasado, 25 idem.—A los vendedores, 6 reales á la mano.
El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID
Viernes 10 de Agosto de 1906.

Oficinas.—Calle de San Mateo, 18, 2.º
 Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma:
Fernando Lozano. Apartado 106.—Madrid.
La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NÚMERO 285.

EL AÑO AMERICANO
CONGRESO INTERNACIONAL
Librepensador de Buenos Aires.
20 de Septiembre de 1906.
Secretaría: Calle de Rivadavia, núm. 1.384.
Secretaría general: Sr. José C. Soto.
PROGRAMA
DEL
Congreso Universal del Librepenamiento
de 1906
EN BUENOS AIRES
durante los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre.

CUESTIONES DE DERECHO INTERNACIONAL
1.º Estudio de los medios más eficaces para obtener la supresión de los ejércitos permanentes.
2.º Creación del Tribunal Permanente de la Paz y de Arbitraje entre las naciones.
3.º Obligación moral y material, personal y colectiva, por parte de los librepensores, de combatir por todos los medios, los despotismos sectarios, cualquiera que sea la nación que los sufra.
4.º Negación del carácter internacional que se han atribuido los misioneros de las religiones positivistas. Abolición de las misiones religiosas costeadas por el Estado.
5.º Negación de la existencia del Pontificado como poder político internacional, por ser contrario al principio de la soberanía popular.
6.º Supresión de las llamadas leyes de excepción de carácter político ó religioso.
7.º Conveniencia del sistema de registrar la ciudadanía de los hombres por el lugar de su nacimiento y no por la de sus padres.

CUESTIONES DE DERECHO PÚBLICO
1.º Monopolio completo del Estado laico en la instrucción pública.
2.º La beneficencia laica debe estar á cargo del Estado: Hospitales, Asilos, Escuelas.
3.º Prohibición de las procesiones religiosas por las calles.
4.º Higienización obligatoria de los conventos y templos por las Municipalidades.
5.º Abolición del juramento religioso en todos los actos públicos.
6.º Acción de la ciencia en el progreso de la democracia.
7.º La separación de la Iglesia y del Estado; su conveniencia moral y económica.
8.º Limitación del derecho de propiedad de las asociaciones religiosas á las solas necesidades del culto.
9.º Supresión de las órdenes monásticas.
10.º Supresión de las fiestas religiosas en el calendario del Estado.
11.º Supresión absoluta de todo privilegio ó excepción á favor de los individuos que hagan un medio de vida del ejercicio de un ministerio religioso, cualquiera que él sea.

CUESTIONES SOCIALES Y JURÍDICAS
1.º Divorcio absoluto y por mutuo convenio.
2.º Sustitución de las Hermanas de la Caridad en los Hospitales, por enfermeras laicas y diplomadas.
3.º Prohibición de hacer testamento in articulo mortis á favor de las instituciones religiosas.
4.º La enseñanza del catecismo es un peligro social.
5.º El grupo de los conocimientos científicos, especialmente los de las ciencias naturales, debe constituir la base de todo plan de estudios primarios, secundarios y normales.
6.º Obligación para el Estado de crear Bibliotecas públicas en todo centro de población que pase de 5.000 habitantes.
7.º El catolicismo es la principal causa del atraso en que se encuentra la América latina.
8.º La igualdad legal de todos los hijos y libertad absoluta de investigar la paternidad.
9.º El impuesto proporcional y progresivo sobre la renta, debe ser la base de la tributación pública.
10.º La disminución de la jornada de trabajo contribuye á la dignificación del obrero.

CUESTIONES DE CARÁCTER TRANSITORIO
Régimen político interno.
1.º Localización de todas las partidas destinadas al fomento de culto en el presupuesto de éste.
2.º Abolición del clero castrense.
3.º Servicio militar obligatorio de los seminaristas.
4.º Aplicación del artículo de la Constitución que trata de la no admisión de nuevas comunidades religiosas.
5.º Aplicación de las leyes de reforma religiosa de Rivadavia, en su parte pertinente.

6.º Abrogación de los privilegios sectarios que establece la Constitución.
7.º Las donaciones de tierra pública á las instituciones religiosas son contrarias al bienestar general.
5.º Bajo que forma deben estar organizados los librepensores.
NOTA. El Comité queda facultado para redactar la orden del día con los trabajos presentados al Congreso oportunamente.
Quedan facultados los congresales para presentar cuestiones sobre temas no comprendidos en esta orden del día.

COMISIÓN EJECUTIVA
Presidente, Dr. Juan Balestra, diputado nacional, gran Maestro de la Masonería Argentina.
Vicepresidente, Dr. Joaquín Castellanos, literato, exdiputado nacional.
Vicepresidente 2.º, Dr. Pablo Cárdenas, abogado.
Secretario general, Sr. José C. Soto, escritor, vocal del Consejo de Guerra Permanente.
Tesorero, Sr. Hugo Mascias, escritor (rentista).
Vocales: Dr. Emilio Gouhon, abogado, exdiputado nacional; Sr. Francisco B. Serp, comerciante, Sr. Leopoldo Lugones, literato, inspector de Escuelas nacionales; Dr. Pablo Barrenechea, abogado; Dr. Agustín Alvarez, escritor, abogado, exgranmaestre de la Masonería Argentina; Dr. Alfredo L. Palacios, abogado, diputado nacional; Sr. Alejandro Sorondo, secretario de la Cámara Nacional de Diputados, vicegranmaestre de la Masonería Argentina.
Secretario de la capital, Andrés Supuña, oficial mayor del Congreso Nacional.
Secretario del interior, Dr. Federico Silva D'Hervil, médico.
Secretario de Relaciones Extranjeras, profesor Francisco Gicca, periodista.
Secretario traductor, Raymundo Manigot, escritor.

COMISIÓN DIRECTIVA
Vocales: Sr. Enrique G. Howard, vicealmirante, vocal del Supremo Consejo de Guerra y Marina; Dr. Jacinto Alvarez, médico, senador nacional; Sr. Luis M. Arzac, coronel de la nación; Dr. Rafael Allende, abogado; Dr. Francisco Barrostaeva, abogado, exdiputado nacional; Dr. Martín Bustos, exmiembro de la Excelentísima Cámara en lo Civil; Sr. Juan Bertetti, comerciante; Sr. Carlos M. Collet, periodista; Dr. Zoilo Cantón, abogado; Sr. Juan A. Comings, comerciante; Dr. Moisés del Campo, abogado; Sr. Manuel Antonio Braunquín, hacendado; Dr. Servando A. Gallegos, abogado, juez de instrucción; Dr. Florencio Garrigos, abogado; Dr. Santiago R. Gallegos, abogado; Sr. Ignacio D. Irlgoyen, gobernador de la provincia de Buenos Aires; Señor Tomás J. Izurzo, escritor; Dr. Moisés Jurado, abogado; Dr. Raul Lagos, abogado; Sr. Manuel Lee, hacendado; Sr. Prudencio S. Moras, diputado; Dr. Faustino López, médico; Dr. Adolfo A. Mujica, abogado, diputado nacional; Doctor T. Alfredo Martínez, abogado; Dr. Isidro D. Maza, abogado; Dr. Faustino Jorge, abogado; Dr. Celestino L. Pera, abogado, diputado nacional; Sr. Máximo Poggi, comerciante; Sr. José M. Silva, teniente coronel; Sr. Felipe Senillosa, escritor y hacendado; Sr. Juan Díaz, comerciante; Dr. Pedro Nolasco, abogado; Luis D. Cabral, capitán de fragata; Eusebio Valls, literato; Dr. Alejandro Tedeschi, médico; Mario Gemignani, Dr. David Peña, literato; Sr. Vicente T. Sousa, Dr. Narciso Sosa.

COMITÉ FEMENINO DE PROPAGANDA
Presidenta honoraria, Sra. María Abella de Ramírez.
Vicepresidenta honoraria, Sra. Lola B. de Palombo.
Presidenta, Sta. Angela Zabala.
Vicepresidenta, Sra. Pura Walter de Pioroni.
Secretaria, Sra. Ramona Ferreira, escritora.
Prosecretaria, Sra. Eva Raver de Lemo.
Tesorera, Sra. Fénix Chertov de Repetto.
Vocales: Raquel Messina, Sta. Ignacia Canelo Zabala, Sta. Prof. Pascuala Cueto, Sta. Sofia A. Ugaldé de Gicca, Sra. María C. de Spada, escritora; Sta. Ana S. Del Matti, Sta. prof. Teresa De Negri, Sta. Angela Castellano, prof.; Señora Sara Wilson, prof.; Sta. C. Rivera Palenzuela, Sta. Ety Hargrave, prof.; Sta. Adalgisa Florentini, prof.; Sta. Margarita Ferrari, Señora Catalina Reggiardo de Oberti, Sta. Dusolina O. de Oberti, Sta. Constancia O. de Oberti, Señora Catalina O. de Destoner, Sta. Juana Oberti, Sta. Catalina Oberti, Sta. Justa Burgos Meyer, Sta. Anunciata Cairoli, Sta. Atilia Canetti, Sta. Elvira M. de Cirelli, Sta. María Elvira Delorme, Sta. Margarita Ferrari, Sta. E. Gemignani, Sta. Sara Justo, Sta. Delfina Molina y Vedia, Sra. Ranson de Delapiani, Sra. Emilia M. Salzá de Vilhotes, Sta. María Torre, Sta. Emilia Torre, Sra. María Day de Gilmore, Sta. Aurora Day, Sra. Dolores B. de Bustamante, Sta. Elidia M. Martínez, prof.; Sta. Virginia V. de Massey, prof., Ursula Basanta.

COMISIÓN DE PROPAGANDA
Presidente, Dr. Pablo Cárdenas.
Secretario, Víctor M. Cirelli.

Juan Migone, empleado público; Emilio Onrubia, literato; Américo Alvarez, teniente coronel; Godofredo Daireaux, escritor; Eusebio Gómez, abogado; Benigno Hernández, profesor normalista y periodista; Sr. J. Cordeiro Marmol, empleado nacional; Dr. Arturo Alló, médico y escritor; Francisco Pablo Prack, Dr. Ricardo Davel, abogado; M. Silva Baetos, Dr. Justo Barcos, abogado; Eligio L. Puga, empleado; Dr. Amadeo E. Grandé, Angel S. Caballero, Dr. Antonio Sagarra, M. Flora, C. Casal, Dr. Ernesto J. Losano, M. Guevara, Julio Montenegro, M. J. Lascano, Arturo J. Pons, Luis Pescarella, Juan M. Leiva, Emilio Corbiere, A. Corbiere, Antenor Alsotii, José Escudé, Domingo Bepil, Enrique Grosgean, Roberto Richmond, Enrique Serp, comerciante; Ricardo Lora, comerciante; Dr. Francisco Almeida, abogado; Bernardo Folkenand, escribano público; Alberto Blanchard, profesor; Dr. Salvador Ottolenghi, abogado; Juan Seró Gonián, Juan E. Pedemonte, Ceferino Pérez, profesor; José Miguel

Podestá, Francisco R. Torino, Salvador Piovano, Benito V. Corvalán, Castimiro L. Zambrano, Laureano E. Domínguez, Juan R. Zabala, Rodolfo Benuzzi, Enrique Berenguer, José Palmieri, Salvador Somosa, H. Carrera, A. Valerio, M. Maggi, M. Baano, Juan Berto, Juan P. Prack, Santiago Piovano, Juan Meira, Francisco Rodríguez, Américo Grillo, Pedro A. Torres, Eliseo F. Parada, Antonio Valentini, Arturo J. Barceló, Antonio Perna, comerciante; Pedro Pesce, Luis Bonaparte, profesor normal; M. López Soria, profesor; Dr. M. D. Ovejero, médico; Julián Rueda, Andrés de Vera, Francisco Palá, Miguel Olarte Aguado, Alfonso C. Corti, Manuel Amieva, José M. Aguilera, Ernesto Bottonelli, Félix J. Nicoli, Dr. Laureano Araya, abogado; Dr. Eugenio Troisi, escritor; Juan B. Giudice, Juan R. Silveira, contador; Víctor Delitno, corresponsal de diarios orientales; Patricio Niella, teniente coronel; José A. Cabral, Roberto Pensado, Genaro Giacchini, Agustín Malienzo.

Es admirable la adhesión que nos envía la democracia plena de Sabadell, inserta á continuación.
Difícilmente se presentará otra análoga en el Congreso de Buenos Aires. Si se otorgara un premio de Librepenamiento á la ciudad que sobresaliese en aquel universal certamen, sin duda alguna que correspondería á Sabadell.
No hay ciudad hoy en el mundo que, sin llegar á 30.000 almas, ofrezca una organización democrática tan completa como la suya, y toda ella totalmente emancipada de la tradición religiosa, dando á los cuatro vientos la bandera izada del Librepenamiento.

Llenos están de nombres de Sociedades con sus variados y vistosos sellos, casi dos grandes pliegos de papel en que consta la adhesión, y eso que sólo firman el presidente y el secretario de cada Sociedad, habiendo alguna que no es ya sólo Sociedad sino Federación que abraza varias Sociedades.
¡Eso es admirable, admirable!
Apartarse de la Iglesia y hacerlo por unanimidad, las agrupaciones de trabajadores, como las agrupaciones políticas, sociales, pedagógicas, filosóficas, hasta filarmónicas, es un asombro de libertad y de progreso conquistado por el espíritu humano.
¿Quién no ve claro la total ruina de la Iglesia?
Porque lo que sucede en Sabadell sucederá al fin por todas partes. Ha sucedido allí antes, porque hay más ilustración en la masa obrera, más riqueza, más independencia, más educación social. ¡Ah, si pudieran en todas partes los obreros decir lo que sienten!

No lo pueden decir porque no son independientes, porque temen verse perseguidos, arrojados del trabajo, privados de jornal y con él de todo medio de vida, perdiendo de hambre con toda su familia.
Habla alto Sabadell, porque ha sabido, con derroches de energía humana, conquistar su independencia. Porque está escudado por las armas que ostenta en esa adhesión: las Asociaciones, los círculos políticos, los establecimientos de instrucción libre, los periódicos.
Seguid, seguid todos la senda que os señala ese admirable proletariado, y haréis no sólo la revolución política, sino la revolución social.
Porque lo difícil era realizar esa revolución religiosa. ¿Cómo arrojar de las conciencias el peso de creencias que venía oprimiéndolas durante siglos y siglos. ¿Cómo quitarse de los hombros esa túnica de Neso que nos abrasaba?
Pues ya está hecho.

Ya está probado que hay un ideal más alto que el religioso bajo el cual pueden convivir amorosamente todos los hombres, limpios de los odios, de las servidumbres, de las miserias y de la infamia á que les ha tenido sujetos la Iglesia católica durante tantos siglos.
Ya se ve que se puede ser un admirable

ciudadano, utilísimo á su país como lo es cualquiera de los obreros de la fábrica de Sabadell, sin tener necesidad de que le ponga el pie en el cuello haciéndole su siervo un cura perverso ó un rey absoluto malvado.
La teoría social, religiosa, que todavía se practica en la mayor parte del mundo se sabe cuál es: el clérigo y el rey mandan, el trabajador obedece. Porque el clérigo es de una casta divina que transmite su poder al rey untándole la frente con un poco de aceite, y el trabajador es de una casta inferior como humana. Y había que mantener aquella jerarquía porque si no venía el desquiciamiento social. El clérigo está hecho para mandar, el trabajador para obedecer.
—Mentís, miserables clérigos, gritó la Revolución francesa: todos los hombres son iguales; y llevó en reatas á la guillotina á los embusteros que querían continuar imponiendo al pueblo con el hierro y con el fuego sus mentiras.
Y rodó la cabeza de Luis XVI, á pesar de su divinidad y rodaron con ella las de multitud de clérigos insolentes y sanguinarios que pretendieron continuar siendo amos de los hombres.
Merced á ello puede decir ya cualquier honrado trabajador á Don Carlos, yendo á conversar con él en Venecia:
—¡Pero imbécil! ¿Quién te ha hecho creer que tú eres más que yo? Mira estas manos más que de callos tienen por trabajar para crear cosas útiles á los hombres. Ensáñame ahora las tuyas. ¿Las ocultas? Como que las llevas tintas en sangre de tantos soldados y ciudadanos españoles, como has hecho asesinar, robando y saqueando, como un bandido, para imponernos tu infame yugo.
Como puede decir á cualquiera de esos embusteros que se visten por la cabeza: —Eh, muéstrame tus milagros. Veamos qué zapatos construyes, qué telas tejes y qué panes amasas con tus latines.
Luego eres un solemnísimo embustero que vives del engaño en la holganza. Fuera, fuera de la sociedad que insulta y ensucias.
Pues esto que dice ya levantando la frente al cielo un obrero de Sabadell, lo dicen igualmente todos los obreros de la Coruña, que han hecho trabajar á todo el mundo en Jueves Santo y Viernes Santo último, y todos los obreros de Badajoz que nos han mandado la adhesión, y los de Sevilla, que se van con la Sociedad de Librepensores y vuelven la espalda á la Iglesia, y los de Madrid que acudían por miles y miles á la Puerta de Hierro en la Semana Santa última á comer de promiscuación; y los de todas las ciudades de España donde hay fuerza y vitalidad social.
En suma, que la España viva y militante es ya de cuajo librepensadora.
¿Quién toma en serio, por tanto, á frailes, jesuitas, Gullones, López, y Mauras? Bah! Cuando una democracia puede ostentar ciudades como Sabadell, llenas de conciencia, llenas de vigor, llenas de

fuerza, dispuestas á ir en la avanzada de todos los combates libertadores, es insensato dudar del triunfo.
El venerable presidente de *La Emancipación*, de Sabadell, D. Augusto Vives, nos dice en la carta anunciadora del envío de la adhesión:
«Puede usted hacer constar en el Congreso de Buenos Aires, que si todas las localidades de España están á la altura librepensadora de Sabadell, la separación será un hecho en España.»
¿Quién lo duda?
Y si no lo estuvieran, bastará coger una bandera, llevarla á Sabadell, bautizarla allí, no con agua bendita de la parroquia, sino con sudor bendito de los trabajadores sabadellenses, y pasarla luego triunfadora por toda España al grito de:
¡Arriba los trabajadores!
¡Abajo los clérigos!
La admirable, la soberbia adhesión del proletariado de Sabadell, quiere decir, sin duda, á todo el que sepa leer:
«Se acabó esa mentira llamada Iglesia, en España.»

Adhesión de Sabadell.
A la Comisión revisadora de actas del Congreso Librepenador de Buenos Aires.
En Sabadell, provincia de Barcelona, y á siete de Julio de mil novecientos seis, los representantes de las diferentes Sociedades Librepensadoras y progresivas que van inscriptas en este acta, acordaron por unanimidad adherirse á dicho Congreso, nombrando al mismo tiempo para que las represente á nuestro dignísimo correligionario D. Fernando Lozano.
Y para que conste, doy fe de este acta en Sabadell á siete de Julio del año mil novecientos seis.
Por acuerdo de los representantes y adhesión de la Sociedad *La Emancipación*.
El presidente, Augusto Vives.—El secretario, V. Cabanó.
Por la adhesión del *CÍRCULO-CASINO REPUBLICANO FEDERAL*.—El presidente, José Abanó.—El secretario, Camilo Falguera.
Por la adhesión del *COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL*.—El presidente, Gaspar Riera.—El secretario 2.º, Bruno Llodó.
Por la adhesión de la *JUVENTUD FEDERALISTA*.—El presidente, José Martínez.—El secretario 2.º, Bruno Llodó.
Por la adhesión del *CASINO UNIÓN REPUBLICANA*.—El presidente, Julio Fontanet.—El secretario, José Brunet Gons.
Por la adhesión del *PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA*.—El presidente, José Estop Moragas.—El secretario accidental, Gabriel Puig.
Por la adhesión de la *JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA*.—El presidente, Ramón Graelles.—El secretario, Jaime Gumbert.
Por la adhesión del *CENTRO ESPIRITISTA «FRATERNIDAD»*.—El presidente, Martín Font.—El secretario, Luis Farrés.
Por la adhesión del *CENTRO ESPIRITISTA «LA AURORA»*.—El presidente, Augusto Vives.—El secretario, José Riera.
Por la adhesión del periódico *El Pacte*, órgano federal.—El director, José Martínez.
Por la adhesión de *El Imparcial*, periódico republicano.—El director, Felio Carot.
Por la adhesión de la *FEDERACIÓN OBRERA SABADELLENE*, compuesta de las Sociedades siguientes:
SECCIÓN DE TRAJADORES EN LANA.
ALGODONERA.
DE TINTOREROS, APRESTADORES Y PRENSADORES.
DE PREPARACIÓN É HILATURA DE ESTAMPERO.
DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS.
DE CERRAJEROS METALÚRGICOS,
DE ALBAÑILES Y PIONES.
DE PANADEROS.
Por acuerdo del Consejo directivo, el vicepresidente, Juan Campañá.—El secretario, Juan Moliné.
Por la adhesión del *CASINO FRATERNIDAD REPUBLICANA*.—El presidente, Francisco Paus.—El secretario, Enrique Daez.

Por la adhesión de la JUNTA DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.—El presidente, Juan Mora.—El secretario accidental, Salvador Figueras.

Por la adhesión de la SOCIEDAD CORAL RUTERPENSE «LIBERTAD».—El presidente, Joaquín Espinagosa.—El secretario, Isidro Crinafón.

Por la adhesión del CASINO REPUBLICANO FEDERAL SOCIAL DE SAN VICENTE DE JUNQUERAS (CERU ALTA).—El presidente, Antonio Solsona.—El secretario, Vicente Bubé.

Por la adhesión del PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL SOCIAL DE SAN VICENTE DE JUNQUERAS (CERU ALTA).—El presidente, Isidro Agulló Marset.—El secretario, Juan París.

Por la adhesión de El Trabajo, periódico defensor del obrero.—El director, Juan Moliné.

Abajo los sombreros y a gritar todos los españoles de alma libre:
¡VIVA SARADELL!

ADHESIONES

Librepensador firme.

D. Fernando Lozano: Tendré gran satisfacción si usted me dispensa la honra de representarme en el Congreso del Librepensamiento que ha de celebrarse en Buenos Aires en el mes de Septiembre próximo.

ANDRÉS TORRENTS.

Canarias, Tenerife, Puerto de la Cruz, Julio 20-1906.

Grupo de Jóvenes.

Sírvase representarnos en el futuro Congreso de Buenos Aires, haciéndose eco de nuestros ardientes entusiasmos librepensadores.

Salvador Servet, Francisco Dabant, Pedro Colom (de la Juventud republicana).
Manresa, Julio.

Entusiasmo libertador.

D. Fernando Lozano: Respetable correligionario: En reunión celebrada hoy día de la fecha acordamos los librepensadores de esta localidad, adherirnos al Congreso de Buenos Aires, del Librepensamiento, nombrando a usted para que nos represente.

Al mismo tiempo sírvase hacer constar nuestra conformidad con los acuerdos tomados por la minoría republicana sobre el programa del Gobierno de Moré. Hay que ir con todos los que combaten la intolerancia religiosa que nos degrada.

He de decirte también, para terminar, que hemos acordado celebrar el 29 de Julio con una jira campestre, por los regadíos que baña el caudaloso río Genil inmediato a este pequeño pueblo, y en una de sus alamedas, para levantar nuestras copas en honor de aquellos valientes que en 1837 afirmaban la soberanía de España en los campos de batalla, dando su vida, y en el Parlamento comprometiendo sus personas contra el verjugo del Vaticano que, apoyado por D. Carlos, quería imponernos su infame dominación.

¡Gloria a Mendizábal!

JUAN RAMÍREZ.

Por la Junta Municipal: Presidente, Juan Ramírez.

Vicepresidente, Manuel Cuenca.

Vocales: Andrés Ramírez, Emilio Blanco, Antonio Cibrillana.

Secretario, Francisco Orellana.

Familia librepensadora.

D. Fernando Lozano: En nombre de mi querida familia ruego a usted se sirva favorecernos admitiendo nuestra humilde representación en el próximo Congreso de Librepensadores que se ha de celebrar en Buenos Aires.

Emancipados de la tutela tiránica de las religiones conocidas, profesamos desde niños el más firme y convencido amor a la democracia, acostumbrando a celebrar todos nuestros actos civilmente, y nuestro humilde concurso se halla siempre del lado del progreso y el bien general de la humanidad.

María Núñez, Demófilo Pumar, Giordano Pumar, Garibaldi Pumar, Palmiro Pumar, Redención Pumar, Isidro González, Manuel Pumar, Serafín Pumar.

Salud y Librepensamiento.

GERVASIO PUMAR.

Justa ópera antiluteriana.

Al Congreso de librepensadores:

Los que tienen sangre en las venas y sana la mente, no pueden menos que adherirse al Congreso Internacional del Librepensamiento que se celebrará en Buenos Aires en el mes de Septiembre próximo venidero.

Sí. Trabajemos en favor de las generaciones venideras, ya que las pasadas trabajaron por nosotros.

Trabajemos para barrer este caos social que nos trae el fraude del odio, tiránico y explotador cristianismo, altamente fracasado puesto que la humanidad cristiana se halla como perros y gatos, ó como hambrientas fieras del desierto. La misma limpieza hay que hacer de la esclavitud que ejercen las demás religiones, subsistentes unas y otras, por una cobardía del espíritu humano que por indolencia consiente, prefiriendo el engaño, amodorrado, con un mañana mentiroso.

Barramos un régimen que hace los pobres y los delincuentes. Pobres y delincuentes por lo desesperante que es el modo de subvenir al

sostenimiento de la vida, á causa de los privilegios y las inmorales del egoísmo que desarrolla el derecho de propiedad individual.

Barramos con nuestros sufragios, y aun cuando sea á sombrero, todas las religiones, y suplémolas con el trabajo general, el honor y el amor de la patria universal, sin olvidar la nativa. A sombrero, porque los desheredados componen el mayor número, y con esa prenda bastará para barrer la podredumbre que tanta sangre y lágrimas ha hecho derramar con su política de resistencia y represión. A sombrero, porque amor con amor se paga, y como si el común enemigo se compusiera de muchachos.

Esta es mi adhesión al Congreso de Buenos Aires, deseando ser representado por la entusiasta y batalladora señora doña Belén Sárraga de Ferrer, y por el incansable propagandista del Librepensamiento D. Fernando Lozano.

José SERÍS BONILLA (granadino).
Islas Canarias, Gran Canaria, Las Palmas, 11 Julio 1906.

Dulce familia.

D. Fernando Lozano: Estimado correligionario: Como de familia obrera, y humildes hijos del trabajo, sírvase aceptar nuestro pequeño óbolo para la gran obra de LAS DOMINICALES, y al mismo tiempo, cuente con nuestra firme adhesión al Congreso Librepensador de Buenos Aires, no dudando que aceptará nuestra representación.

Adjunta una peseta.
Salud y Librepensamiento.
Gerardo Lasheras, Francisco Lasheras, María Llorente, Hipólita Lasheras Llorente, Palmira Juana Lasheras Llorente.
Bilbao, 27 Julio 1906.

En todos los Congresos.

D. Fernando Lozano: Distinguido Director: Me representó usted en el Congreso de Roma y el año pasado en el de París, este año espero que me representará en el de Buenos Aires, como á toda mi familia, y siento no disponer de la voluntad de todos los españoles para delegarla en usted también, á fin de que pudiera usted decir allí: Se acabó el catolicismo en España.

¡Abajo el clero y viva el librepensamiento!
MANUEL QUINTANA.
Mequinenza, 29 Junio 1906.

Aldea redimida.

Los que suscriben se adhieren al Congreso Librepensador de Buenos Aires, y nombran á usted para que los represente.

El Librepensamiento marcha en automóvil, LAS DOMINICALES es el gran chautefur, y prueba de ello es que el día de la Ascensión salió procesión y no hubo hombre ni muchacho que se prestara á cargar con la imagen, teniendo que llevarla las mujeres, y estas eran bien escasas. Sobre ello, en una aldea como esta de unos 80 vecinos, se llevan verificados varios actos civiles.

Salud y República.
Eugenio Portugués y Vicente García Sánchez.

Veredas (Ciudad Real).

Perseverancia admirable.

Sr. D. Fernando Lozano. Mi querido maestro: A pesar de proceder, tanto la madre de mis hijos como yo, de padres sin ninguna ilustración y sumamente ofuscados en las creencias de la iglesia, y de vivir en una localidad tan escasa de luz de la verdad como es esta en que nací (Ciudad-Real), donde, sin embargo, como saben los que más figuran en ésta de hombres libres, me he sacrificado en todo, moral y material, y ni un colegio de libre enseñanza hemos podido sostener, pues en las varias veces que lo hemos puesto en práctica, la cizaña ha podido más que la buena semilla; á pesar de estas contrariedades, yo no he cesado de luchar por redimirme y redimir á mi familia, oponiéndome energicamente á que mis hijos aprendan las doctrinas católicas, catecismo y otros rutinarios de la iglesia, sin temor á que me dijeran que hacia el ridiculo, consiguiendo atraerlos á mis ideas, lo mismo que á su madre, que afortunadamente, efecto de mi continua predicación, obra de mis queridas DOMINICALES, que desde hace veinte años son mi arma defensora y medio para cumplir con mis deberes (que á honra tengo el decir á ellas y á usted, les debo lo que en esta materia soy, pues sino fuera por sus doctrinas, de seguro no podría demostrar en mis obras lo que demuestro). Y hoy, desde la mayor de mis hijas de diez y siete años hasta el más pequeño de siete, leen el artículo *A una madre*, causal que nos legó nuestro inolvidable héroe don Ramón Chies.

Pues el mayor de los varones, de nueve años de edad, ya ha copiado el antedicho artículo y conoce los *Evangelios de LAS DOMINICALES* y aprende la *Cartilla Pacifista*.

Pues bien, por cuarta vez en análogos actos, me adhiero y ruego á usted se sirva representarnos en el Congreso que se celebrará el día 20 de Septiembre en la capital de la Argentina, así como á mi esposa, ya regenerada, Manuela Galán, y á mis hijos Carmen, Belén, Amparo, Urbano y José, en viéndole un abrazo fraternal y el mayor deseo de ver coronados sus tan grandes sacrificios con un viva á los hombres que tanto bien hacen por la Humanidad.

JOAQUÍN RODRÍGUEZ SANCHEZ.
Ciudad Real 29-7-06.

¡Bravos aragoneses!

Don Fernando Lozano. Querido maestro: También en este rincón de España, donde tiene sentados sus reales el más repugnante y odioso caciquismo, hay corazones entusiastas que desean ser representados en el grandioso Congreso Librepensador de Buenos Aires.

Por lo tanto, el comité republicano de esta Villa, que ante todo es librepensador convencido, desea ser representado allí por usted, infatigable defensor del librepensamiento español, á quien admiramos como á un verdadero apóstol.

No queremos la Iglesia; ella sola es responsable de todas las desdichas que pesan sobre las naciones latinas.

Daniel Castelar, José Domeque y Mateo Til. Gurrea de Gállego (Huesca), Julio.

Grupo de suscriptores.

Respetable maestro: Mucha salud y felicidad le desea este grupo de suscriptores; que sea usted nuestro representante en el próximo Congreso de Buenos Aires, haciendo constar nuestra más enérgica protesta contra esta secta religiosa, causante de tantos crímenes como se han cometido en nuestra desgraciada patria.

Juan Zapata, José Espino, Antonio Barreira, Pedro Sojo, José Salguero, Manuel Rodríguez, Severiano Acedo.
Ribera del Fresno, Julio.

La Junta Municipal de Morón.

Don Fernando Lozano. Querido correligionario: La Junta Municipal Republicana de esta ciudad acordó anoche, por unanimidad, adherirse al grandioso Congreso Librepensador de Buenos Aires y nombrar á usted nuestro representante, como el más firme y entusiasta luchador del librepensamiento.

El Presidente, MANUEL PLAZA.
Morón de la Frontera, Julio 29 de 1906.

Andaluces de alma libre.

Don Fernando Lozano. Salud: Apreciable y querido maestro: Los que suscriben, republicanos convencidos y emancipados por completo de las mentiras religiosas, acordamos por unanimidad adherirnos al Congreso internacional de librepensadores, allí donde irán á reunirse los grandes redentores de la humanidad, los que concluirán con la guerra homicida y borrarán la frontera y harán del mundo una sola nación y una familia de hermanos, unidos por el amor y la fraternidad y acompañado por un espíritu de paz y tolerancia.

Para dicho acto nombramos representantes á usted y á doña Belén Sárraga.

¡Abajo las mentiras religiosas!
¡Viva el librepensamiento!

Prudencio González, Nicolás Doncel; un acérrimo del Librepensamiento; Juan Elías Medina, una luchadora del progreso con quince años, Joaquina Elías, hija del firmante; Andrés Villegas Escobar, José Alcántara Morales, Luis Mellado Marmol, Rafael Garrido, Antonio Moreno Ganancias, Andrés Tamajón Bravo, Francisco Martínez Osuna, Miguel Criado Garrido, Antonio Aranda Martínez, Josefa Jiménez Casa, Francisco Salido Garrido, Manuel Millán, José Moreno, Juan Romero Moreno, Juan Moreno, Rafael Madero, Manuel Merino García, Salvador Millán Villatoro, Juan Martínez y Millán, Joaquín López, Joaquín de los Ríos, José López.
Castro del Río, 28 Julio de 1906.

Don Fernando Lozano: Sírvase representarme en el futuro Congreso Librepensador que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Joven, ávido y entusiasta lector de sus invencibles DOMINICALES, periódico que en el poco tiempo que he leído, cada día me entusiasman más y han despertado en mi cerebro luz de Progreso y sentimientos de humanidad, dándome á comprender los terribles atropellos del clericalismo, le ruego ofrezca allí mi ardiente adhesión á la obra del Congreso.

¡Viva el Librepensamiento!
¡Abajo la religión católica!

PEDRO GATELE.

Barcelona, San Martín, 29 Julio 1906.

¡Velutitrás años teator!

Don Fernando Lozano. Mi querido maestro: Digo maestro porque en sus queridas DOMINICALES nos enseña toda la verdad y nos aparta del absurdo y de la mentira.

Hace veintitrés años estoy suscripto á su querido y valiente semanario, fuente de pura ciencia y sabiduría humanitaria, y como ferviente librepensador que soy y entusiasta republicano, me adhiero con mi familia y amigos al Congreso Librepensador que se ha de celebrar en Buenos Aires.

Jesús López, Santos López, Domingo López, José Gavilán y su esposa Rosario, Lázaro Bonilla, Zacarías Saavedra, Ignacio Martínez, Manuel López, Francisco Camero, Raimundo Escibano, Aurelio Garrido, Pedro Martínez, Antonia Laguna, Juan Antonio Delgado, Eduardo Lacasa, Josefa de la Costa, A. Fernández, Juan Fernández, Vicente Cobos, José María López, Pedro José Marín, José Moulloz, Francisco Moulloz, José Marín, Antonio Pastrana, Benigno Carreño, Luis Villahernández, Manuel Marín, Bautista Lillo, Gregorio López, Juan Lillo, Manuel Castellanos, Antonia Mareus, Aurora Castellanos, Demófilo Castellanos, Ignacio Castellanos, Araceli Castellanos, Manuel Pérez, Emilio Córdoba, Juan José Córdoba, Pedro Vera, Agustín Córdoba, Benito Córdoba, A. Martus, Valeriano Latorre.

Santa Cruz de Mudela, 30 Julio 1906.

Por la Fraternidad Universal.

Señor don Fernando Lozano y doña Belén Sárraga de Ferrer: Los abajo firmantes tendremos un singular placer en vernos representados por ustedes en el Congreso de librepensadores que ha de celebrarse en Buenos Aires, adhiriéndonos los firmantes á dicho acto.

¡Viva el Librepensamiento!
¡Viva la Fraternidad universal!
Francisco Guerrero, Manuel Muñoz, Antonio Márquez, Rafael Romero, Antonio Alguacil,

Fernando Sánchez, José Antonio Alguacil, Manuel Osorio Fernández, Diego Gala, José Castañeda, á ruego de Antonio Martos Ramiro, José Atalaya, Bustaquio Quintana, Silvestre Jiménez, Francisco Atalaya, Juan Romo Prieto, Antonio Celis, Joaquín Seguro, Fernando Durán, Mateo Prieto, Vicente Melgas, José Atalaya.

Azuaga, 27 de Julio 1906.

Contra las religiones.

Don Fernando Lozano: En mi nombre doy á usted amplio poder para que me represente en el Congreso de Buenos Aires, y quedo haciendo votos porque ese Congreso sea el faro luminoso que conduzca á los hombres por el camino de la Ciencia y la Razón.

¡Abajo las religiones positivas!
ANTONIO SOLÍS.
Galisteo (Cáceres) y Julio 27-1906.

Anticatólicos en Buenos Aires

El Imparcial, de Buenos Aires, bello periódico que publica allí nuestro distinguido compatriota D. Indalecio Cuadrado, haciendo consideraciones sobre el último censo de Buenos Aires, escribe:

«Aparte de estas consideraciones, ha de convenirse que los 74.515 censados que omitieron la manifestación de sus creencias, es por que no tienen religión alguna. Sabido es que católicos, luteranos, israelitas, budhistas, mahometanos, etc., son los primeros en hacer ostentación de sus creencias y tienen celo por aumentar el porcentaje de sus parciales. Esa suma, pues, debe agregarse á los 13.335 que lo confesaron, elevando el total de los no religiosos á 87.950. Ahora, si á éstos unimos los que pertenecen á sectas ajenas á la que paga la Nación, tenemos la respetable cantidad de 127.065; que nada quieren saber de Roma ni del pontificado.»

¡Ciento veintisiete mil enemigos de Roma! No es mala base de acción para el futuro Congreso librepensador. Claro es que después del Congreso comenzarán á hacerse allí librepensadores hasta las piedras de las calles.

EL HOMBRE Y LA TIERRA
POR
Eliseo Reclús.

Se ha publicado el cuaderno 30 de esta obra, que edita en Barcelona don Francisco Ferrer, hoy recluso en la cárcel modelo de Madrid por su amistad con el autor del atentado anarquista.

Es «El Hombre y la Tierra» una de esas obras que no se hacen, sino por rara excepción en la tierra. Representa el fruto de una labor asombrosa de estudio y de investigación á que se consagrara Reclús para conquistar el primer puesto, como geógrafo, en su siglo. Y ya que llegó á aquella altura, y ya que desde ella pudo dominar la vasta extensión de la tierra, con los límites y señales que habían ido trazando sobre ella las sucesivas razas y pueblos que la ocuparon y dominaron, se puso á escribir esta obra monumental, resumen de los más profundos conocimientos geográficos é históricos que se hayan hecho hasta aquí.

«La Tierra y el Hombre» sólo ha podido escribirlo una persona: Eliseo Reclús.

¡Júzguese de su importancia!

Al fin, no habrá biblioteca de persona culta en que no figure esa obra entre los monumentos de sabiduría positiva más admirables que ha levantado el hombre en la tierra.

Los cuadernos, lujosamente impresos, van sembrados de mapas y láminas de primorosa ejecución.

Los pedidos diríjirlos á Alberto Martín, calle Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Fernando Lozano, absuelto.

La Audiencia de Madrid ha absuelto á Fernando Lozano en el proceso que se le seguía por negarse á jurar.

Es un hecho de gran importancia que enaltece y ennoblece á la justicia española. Los Tribunales de derecho, entrando en la corriente de tolerancia, cada día en aumento en nuestro país, amparan con su alta autoridad la inmunidad de las conciencias.

El efecto que esta sentencia, al ser conocida en el extranjero, producirá, sin duda, servirá á desvirtuar la triste fama que tenemos de intolerantes y fanáticos, de suerte, que los dignos magistrados, autores de ese fallo, han hecho una obra intencionalmente patriótica.

Porque en estas cuestiones de juramento hay todavía por todos los países, grandes restos de las viejas costumbres religiosas, y la sentencia de los dignos magistrados de Madrid servirá, no sólo al progreso patrio, sino al progreso universal, pues se citará como ejemplo (entre rendimientos de honor á España) en muchas partes.

Merecen así plácemes excepcionales los dignísimos magistrados que con su sentencia absolutoria han servido conjuntamente á la Constitución que es su ley fundamental, á la patria y al progreso de la Humanidad.

Merece asimismo aplausos especiales el distinguido letrado y diputado republicano D. Julián Nongués, que con su claro talento y persuasiva elocuencia, ha contribuido á esclarecer la cuestión, inclinando el ánimo de los señores magistrados á dictar su sabia sentencia.

LUZ Y SOMBRA

Un espantoso naufragio ha tenido lugar á nuestras puertas, frente al cabo de Palos, en Murcia.

El trasatlántico *Sirio*, de la Compañía de Navegación General Italiana, ha encallado, sumiendo al pasaje en la desesperación, el terror y la muerte.

Mas de ochocientas personas formaban el pasaje, habiendo perecido unas doscientas, á pesar de estar junto á la costa.

He ahí víctimas sacrificadas á la falta de energía humana. Si estuviera hecho el ferrocarril de Dakar, no irían esos vapores abarrotados de viajeros por el Mediterráneo en dirección á América.

Cuando ese ferrocarril esté hecho, los peligros del naufragio para los que vayan á América, disminuirán en un ochenta por ciento, y las comodidades aventajarán en un mil por mil.

¡A hacer ese ferrocarril!
Es indigno consumir las energías humanas en llorar, como mujeres, según se hace ante esa catástrofe, males que se pueden evitar procediendo como hombres.

Después de algún tiempo de estancia en Madrid, nuestro querido correligionario y amigo don Ignacio Pérez y Bentex, ha regresado á Montevideo, donde trabaja sin cesar por ayudar al republicanismo español, á las órdenes del insigne veterano don Francisco Suñer y Capdevila.

Ya sabe el señor Pérez y Bentex que nosotros, como todos los republicanos madrileños que han tenido ocasión de conocerlo, le acompañamos con nuestras vivas simpatías, haciendo votos por su feliz viaje.

Nos escribe de Cádiz nuestro firme y talentoso correligionario don Isaura L. Ochoa, diciéndonos el estado de profundo aplanchamiento en que se encuentran aquellas masas populares.

¡Cómo dudarlo?
El que no come no puede tener fuerzas para moverse.

Y aquellas gentes no comen. Cádiz se muere de anemia. El clericalismo ha caído sobre aquella población como los cuervos sobre un cadáver insepulto, y la ha devorado.

Por eso aquellos gaditanos en quienes queda un resto de aliento, deben sacar fuerzas de flaqueza y jurar venganza contra este espantoso régimen.

La cuna de las libertades españolas está convertida en un nido de inmundos escarabajos sacerdotales, servidos por unas señoritas que se clearen de no comer, juntando á su miseria moral y material, una vanidad imbecil, las cuales se pasan el día murmurando las unas de las otras y coqueteando con unos señoritos lo más degradado que hay en España, cuyo oficio es inventar sandeces que ellos llaman chistes, y contemplar admirados su hermosa sobre el lustre brillante de sus botas, como Narciso sobre el cristal de las aguas.

He ahí la ralea que tiene dominada á Cádiz, la que dirige y da tono á Cádiz, mientras que aquel pueblo tan inteligente y del cual se podía sacar tanto partido, se muere á chorros porque no come.

¡Qué pena, tan bella y tan infortunada ciudad!

Se nos pregunta cuándo cerraremos el plazo para recibir adhesiones al Congreso de Buenos Aires.

Conviene que esas adhesiones se envíen cuanto antes; pero no limitamos plazo al efecto, porque como todas las que se reciban se publicarán en el periódico, las tomará de él, según su costumbre, sea cuando fuere, cuando se publiquen, la Secretaría General de la Federación Internacional, para dejarlas archivadas. ¡Buen cuidado tiene Furnemoff de ello! Lo primero que pregunta al vernos en los Congresos, es: —¿Trae usted el último número de LAS DOMINICALES?

Ocasión es decir que pueden tener la satisfacción nuestros amados correligionarios de que no hay periódico librepensador en el mundo que registre el número de adhesiones que el nuestro, y menos que esas adhesiones lleven el sello de una pasión tan intensa y sincera por el progreso de la Humanidad. El país que por ahí se tenía por más dormido á las grandes ideas modernas, es el más despierto.

Fuera de España, el racionalismo es, generalmente, fruta reservada á las clases intelectuales, de cultura refinada.

Haber convertido el racionalismo en verbo democrático, haciéndolo la más vehemente aspiración de las masas populares, es un don especial reservado hoy á España. De ahí la estimación singular que se hace fuera de nuestro movimiento librepensador, y la avidez con que se registran y recogen las adhesiones publicadas en nuestro periódico.

Dice *El Tiempo*, de Quito (Ecuador):

«Corre el rumor en Washington de que en Panamá se está organizando una revolución contra el Ecuador.»

¿Será para dar ánimo y proteger á esos revolucionarios para lo que está la Virgen de los Dolores haciendo tantos milagros?

Es posible. ¿Quién lo duda? En las iglesias del Ecuador se estará alternando la letanía con la conspiración contra el gobierno de Eloy Alfaro, y las limosnas que den los devotos para que Cristo y la Virgen hagan milagros para su salvación, se estarán empleando en comprar fusiles para comenzar la guerra civil.

Raer de la tierra la religión, es el único medio de vivir en paz.

Habla un telegrama de San Sebastián publicado en *Heraldo*, y dice:

San Sebastián 31 Julio. — El ministro de jornada, señor Gullón, ha distribuido su mañana yendo antes de las once á la capilla de los jesuitas, donde permaneció largo rato con motivo de la fiesta religiosa que se celebraba en la capilla, por ser el día de San Ignacio de Loyola.

Desde la capilla de los jesuitas fué el ministro á la iglesia del Buen Pastor, donde oyó misa.

Ese señor Gullón, ministro de Estado, es el que va á dirigir la política anticlerical del gobierno actual, reclamando enérgicamente cerca del Vaticano que se cumpla el Concordato, reduciéndose á tres las órdenes religiosas.

Nadie duda que lo que pide, sobre todo, la opinión anticlerical, es que desaparezcan los jesuitas. Es la orden universalmente odiada. Hasta los reyes absolutos la han expulsado en España.

Y ese ministro de Estado, encargado de satisfacer una opinión nacional que tiene tantas raíces, llega al impudor de irse á la iglesia de los jesuitas, sin duda á pedir inspiración al Santo Ignacio de Loyola para borrar á los jesuitas de España.

¿Es esto un gobierno serio? ¿Puede eso consentirlo un pueblo digno y honrado?

Con una escoba, pero una escoba sucia, como se barren las mandaduras de las patatas, así el pueblo español debía barrer á ministros que de tal manera le ultrajan y le insultan.

Hay que poner término á estas verbenas.

La dignidad del pueblo de Mendizábal, arrojada en los albañales jesuiticos por ministros imbeciles, exige una reparación, y hay que prepararla como hombres, para dar bien, de una vez y en la cabeza.

¿Que dónde están los premorralistas?

Aquí los ven ustedes, en este telegrama. *Clericales petardistas.* — Un atentado miserable. Murcia 6 (10 n.) — En el instante preciso en que se estaban celebrando los ejercicios religiosos en la capilla protestante de esta capital, estalló un petardo, que mano criminal y jesuitica debió colocar en el vestíbulo del edificio.

La alarma de la detonación produjo fue grande; más, afortunadamente, ni ocurrieron desgracias, ni el petardo causó daños de consideración en el edificio.

Semejante atentado ha producido honda indignación en este benéfico vecindario, que gusta sobre todas las libertades de tolerancia religiosa. Se atribuye, mejor dicho, consta que ha sido obra de los clericales, inspirados por los jesuitas, sin duda para por el terror alejar de la capilla evangélica á los que en ella celebran las ceremonias del culto protestante. — *Corresponsal.*

Ese premorralismo que ha sido ejercido aquí por siglos en grande escala, porque antes no se contentaban los curas, cuya mano se ve detrás de ese petardo, en hacer fuego contra las capillas protestantes, sino que cogían vivos á los protestantes y los echaban al fuego, ese premorralismo es de lo más malvado que puede darse en la tierra. Porque se ejerce contra los perseguidos é inermes. Los protestantes, en efecto, no ejercen ni pueden ejercer tiranía con nadie, ni se ha dado el caso de que construyan una presión, ni que empuelen á una mujer como lo han hecho tantas veces los carlistas en España.

Es el sport del crimen y del salvajismo. Reconozcamos que los autores de esa explosión son dignísimos correligionarios de Mella.

Telegrama de *El Imparcial*: *Motín contra un Párroco.* — Avila 6 (5,20 tarde). — En el pueblo de Aldehuela, los felices han atacado á pedradas y tiros la casa del cura párroco, D. Ceferino Rodríguez, quien tuvo que huir, acompañado de su familia. Los agresores continuaron persiguiéndole por el campo.

Ignóranse más detalles.

El comandante de la Guardia civil y el obispo han pedido ampliación de noticias.

Parece que desde hace tiempo había tirantez de relaciones entre el cura y el vecindario.

Han salido fuerzas de la Guardia civil para el lugar del suceso. Avila 6 (7,40 tarde). — Amplió los informes acerca del suceso de Aldehuela.

Según dice el cura párroco, dispararon tres tiros y arrojaron bastantes piedras á la casa rectoral. A las once de la noche, á favor de la oscuridad, pudo el sacerdote huir.

Llegó á Piedrahíta, que dista á kilómetros de Aldehuela, y desde allí ha comunicado el hecho á sus superiores y á la Guardia civil.

El cura se encontraba accidentalmente en el pueblo, con el objeto de recoger sus muebles, por haber sido trasladado á Sinlabrajos.

Diferentes causas, entre ellas un pleito por unos terrenos de capellanías, originaron las rivalidades entre el párroco y el vecindario.

Espéranse informes oficiales. — *Escobar.*

He ahí el efecto de la cura de almas que ejercen los párrocos. Todos esos vecinos están curados merced á las puras enseñanzas de su párroco Ceferino, al cual viene pagando el Estado su correspondiente sueldo por insultar paciente cristianismo en las almas de sus feligreses.

¡Ah!, si no hubiera Guardia civil. Y he ahí una doble economía que podría realizar la República: la del presupuesto del clero, acabando con los clérigos, y una rebaja en el presupuesto de la Guardia civil, porque claro es que no habiendo clérigos que proteger, sobrarán muchos guardias civiles.

SOPLO DE VIDA NUEVA

Recibimos de Buenos Aires un bello libro.

¡Sobre todo un bello prólogo! Es un soplo de vida nueva, una brisa matinal cargada de perfumes, anunciadora de una primavera que está ahí cerca y tocamos ya con las manos.

El libro, admirablemente orientado, se titula *Prolegómenos.* — *Bosquejo Prehistórico* (2.ª edición), y su autor es Hugo Mascias, tesorero del Comité organizador del Congreso de Buenos Aires.

Oid, escuchad, ved como el mundo no envejece sino que es eternamente joven.

El Sr. Mascias escribe así: *Argentinos: Cultos compatriotas.* — «Se levanta á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación», ¡exclamaron los prohombres que nos dieron una patria grande, rica é independiente: los insignes varones que nos educaron en el culto de las nobles ideas y de las buenas acciones!

«Se levanta á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación», dice el Himno que tan armonioso suena al oído de nosotros todos.

«Se levanta á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación», repetimos siempre, en todo tiempo, en toda ocasión; tanto cuando en nuestras mentes las impresiones son claras y serenas, como cuando tumultuoso oleaje de pasiones y tormentas de dudas nos conmueven; tanto cuando gracias al talento, ingenio y trabajo, triunfamos en los torneos de las ciencias, artes é industrias... como cuando el estudio de los problemas políticos, económicos ó sociales, nos convence de nuestros errores... Siempre, en todo tiempo, en toda ocasión, repetimos: «Se levanta á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación»

Nunca, en tratándose de la patria, nuestra fe en el porvenir, disminuye; jamás, al pensar en su futura gloria, dudamos; siempre, erguida la frente, decimos: ¡Seremos!

Nuestra fe en el porvenir no es insensata, soberbia, no; la lógica nos dice confiad. Natura ha prodigado á la Argentina tesoros de producción espontánea; sin fétido suelo, creando y transformando, rinde inmensos recursos, inagotables riquezas, y el saludable clima, influye benéfico y potente en el desarrollo de las facultades intelectuales. Podemos, nosotros, hijos del pueblo más cosmopolita que imaginarse pueda, confiar en el porvenir; podemos, nosotros que somos nuevos en la vida de la historia, nosotros que no poseemos orgullo ni vanidad de haber sido, con fé decir: ¡Seremos!

Podemos, con el brío propio de las razas mixtas, con el vigor natural en quienes han heredado además del enérgico carácter indígena, el fértil ingenio latino y el práctico talento de los pueblos germanos y sajones, con fe exclamar: «Se levanta á la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación»

¡Sí, podemos! El porvenir es nuestro; la Argentina está llamada á grandes destinos, le está reservada una página gloriosa en la historia del mundo... De jugar su suerte á los azares de la fortuna ó de trabajar con talento, tacto y prudencia en su pro, depende el que sea más ó menos pronto esa página escrita.

De la actual generación, culta é inteligente; de los que en territorio fértil y rico, han heredado talento, ingenio, fuerzas y salud, depende que pronto la Argentina se distinga en la senda del progreso, que pronto se conquiste la estimación y el afecto de la humanidad, que sea respetada y querida por las naciones con las cuales compete en cultura, riqueza y poder; de la actual generación, culta é inteligente, depende el que pronto se realicen tan bellas esperanzas; de ella, el ver si la patria coronada de gloria, rica y potente... ¡Potente y no dominadora! (No! La gloria de las naciones no consiste en dominar; no consiste en hacerse temer y odiar por las otras, sino en superarlas en cultura y en que sus hijos sean más útiles al consorcio civil; en que sepan mejor conservar su decoro, sin orgullo ni baja.

Unámonos, cultos compatriotas, para trabajar en pro de la patria; unámonos en fra-

ternal acuerdo y desarrollemos una actividad práctica en beneficio de nuestro ideal; unámonos nuestros corazones, entendimientos y voluntades, para ver realizadas estas esperanzas... ellas no son una utopía, son el punto culminante de la lógica: serán un hecho pronto si, todos y cada uno, personificando nuestro ideal, cumplimos con el sagrado deber de abrir el espíritu común á la luz de la ciencia, á la luz de la verdad.

Las tendencias del espíritu humano moderno, imponen la obligación de difundir y popularizar teorías y doctrinas que están en armonía con las conveniencias del presente y del porvenir. Difundamos las teorías de la ciencia moderna y renunciemos á las contradicciones, cultos compatriotas; abandonemos las viejas leyendas, creencias y definiciones demostradas erróneas por la historia natural, física, humana y moral; inculquemos en todas las mentes una fé basada en la lógica, en el progreso, en el culto de la verdad, de la ciencia y de la patria; inculquemos la unidad de sentimientos y de ideales que constituyen la más firme base de la grandeza positiva de las naciones, y nuestra patria será más grande entre las grandes.

Recordemos que no son las maravillas del arte y de la industria, los sucesos de la diplomacia y del comercio, el poder de las armas, las riquezas y el crédito, lo único que hacen á una nación potente y gloriosa. Recordemos que todo ello es efímero, si en la masa de la población falta la energía moral, si no se tiene estímulo de aumentar las fuerzas intelectuales, si no se tiene una idea exacta del cumplimiento del deber, del sentimiento de justicia, si no se rinde culto á las virtudes cívicas, si la dignidad no es un deber, la virtud un hábito y el aplauso una verdad.

Extendamos, cultos compatriotas, el conocimiento de las ciencias en general; abandonemos la vieja fórmula de ciencia para la ciencia, y hagamos triunfar la nueva: «la ciencia para todos». Sea para honra y gloria de la patria. «Guerra á la ignorancia y amor á la ciencia», nuestra divisa; guerra á la ignorancia que asesina el derecho, la razón y el progreso; y amor á la ciencia que, teniendo por emblema la luz de la verdad, cambia y mejora la suerte humana; guerra á la ignorancia que arroja al hombre en una existencia efímera y amor á la ciencia que, ensanchando los horizontes del ideal, hace comprender en las leyes naturales, la verdad universal permanente y constante; hace comprender que, en el perfeccionamiento de las facultades morales é intelectuales, consiste el fin señalado por el incomprendible á la humanidad; guerra á la ignorancia que, esclavizando el espíritu, permite el despotismo; y amor á la ciencia que, proclamando la sana libertad de pensamiento, inspira la fe, sin imponerla con el fraude y la violencia; guerra á la ignorancia y amor á la ciencia esa nuestro lema, buenos argentinos: destruyamos tanto absurdo vigente y triunfante y levantemos sobre las ruinas de la superstición y del fanatismo, el edificio de la verdad natural; combatamos con paciencia, constancia y moderación, yendo siempre adelante en el camino de la tolerancia y del progreso y sin olvidar que de la barca *Libertad*, el timón es el orden.

Proclamemos nuestras doctrinas en alta voz, con coraje, sin escrúpulos, sin temor de ofender; luchemos hasta conseguir que todos, en nuestro territorio sepan hacer buen uso de la libertad de conciencia, pensamiento y acción; luchemos contra los sofistas que inculcan ideas justas en apariencia y absurdas en realidad; luchemos contra los sectarios hasta inculcar en todas las mentes una idea exacta de la religión de obras y no de formas; de la religión del deber, la única basada en la sana lógica, en las leyes naturales y en las verdades científicas; la única religión que sin bajar del frío y estéril cielo del misticismo, enseña á cada uno á vivir no sólo para sí, sino también para los otros; la única religión que enseña á estudiar en las leyes naturales, la realidad de la vida, la única que hace de la conciencia la directora de toda acción.

Difundamos las ciencias y de éstas, no sólo las que se ocupan del conocimiento de la materia, no sólo las que perfeccionan las artes mecánicas, no sólo las que suavizan nuestros dolores físicos y satisfacen nuestras necesidades materiales, sino también las otras que tratan de aliviar los quebrantos del espíritu; que estudian la índole de nuestros afectos y comparan, combinan y pesan nuestras acciones, concluyendo por dictar leyes en beneficio del orden social.

Divulguemos la ciencia, cultos compatriotas; la salud de la Patria lo exige.

En los pueblos en que la ignorancia reina, en los pueblos en que la ciencia es despreciada, las revueltas sanguiarias son frecuentes, los conflictos sociales violentos, las conquistas de las artes y de la industria poco benéficas, las desilusiones funestas... La historia de de todas las épocas enseña que el descuido de la higiene y moral científica, precipita á individuos, familias, naciones y razas en la impotencia, en la degeneración.

Unámonos, cultos argentinos, y trabajemos con empeño por nuestro ideal: éste no se defiende con la leyenda ni con la filosofía, es necesaria la acción.

Es mucho lo que hay que hacer, que reformar y transformar. El éxito depende de nuestra constancia; es necesario, con prudencia, tacto y sabiduría, mejorar y luego asociar á nuestra acción á todos nuestros compatriotas, porque sin el concurso de la colectividad, no es posible la realización de nuestras esperanzas.

Es necesario, ante todo, para que nuestra acción no sea una semilla tirada al acaso en campo estéril, asociar á nuestro ideal al bello sexo. Debemos preocuparnos de la educación moral é intelectual de la mujer, de la compañera á cuya virtud se fia la legitimidad de la familia.

La cultura de la mujer es una de las bases principales de la gloria nacional, de la refor-

ma social, del progreso, del bienestar humano; porque es ella la que mayor influencia ejerce en la mejora de la sociedad, ella que tiene por principal misión la maternidad sana, es la que debe educar y enriquecer el espíritu en la infancia; ella la que debe imprimir en las mentes juveniles principios virtuosos, ella la que debe dirigir al adolescente con sus consejos y buenos ejemplos, contenerlo con su autoridad, é indicarle el modo de soportar con valor las vicisitudes de la vida, inspirándole ideas y acciones nobles, y enseñándole el verdadero uso de las tres diferencias características del hombre culto; el saber, el querer y el obrar.

En vez de dejar á la mujer en la ignorancia que las hace esclavas, fanáticas y superficiales, ó de darles una instrucción superficial que las hace vanidosas é indolentes, se la debe instruir á la par del hombre; ella no puede vivir indiferente á las manifestaciones de las ciencias, de las artes y del comercio; no debe dejar de tomar parte en la lucha de—para conquistar la meta del progreso—combaten las fuerzas más potentes de la moderna sociedad, porque fuera de esta lucha, fuera de esta esfera, fuera del cuerpo colectivo, en vez de ser la noble inspiradora del hombre, en vez de ser la buena y culta amiga que llena de amor el aire que la circunda, en vez de ser la compañera cuyo beso derrama sobre el corazón suprema calma, cuya sonrisa es dulzura inefable, cuyo consejo conforta y da esperanza y cuyo amor hace del hombre el incansable conquistador de los más difíciles problemas, es solo un ídolo digno siempre de veneración y respeto, pero de utilidad relativa.

Eduquemos á nuestras compatriotas en las teorías modernas, en nuestros sentimientos é ideales; enseñémoslas á adorar lo *Incomprendible* y á rechazar lo absurdo, á rendir homenaje á Dios y á no inclinarse frente en demanda de consuelo y misericordia ante los fantasmas de la imaginación; enseñémoslas á no vivir fluctuando entre la verdad y la ilusión de los sentidos; á sacrificar sus pequeñas satisfacciones de amor propio y vanidad, á cooperar en el progreso, á rendir culto á las ciencias y las artes, á ser libres sin deshonor, fieles sin sujeción y virtuosas sin ostentación, y ellas serán fecundas inspiradoras de ideas y acciones nobles.

Asociemos á nuestro ideal á todos nuestros compatriotas y continuemos llamando á nuestra Patria nuevos elementos productores y regeneradores; veamos en cada inmigrante no sólo un hermano, sino también el padre de futuras generaciones; continuemos recibiendo al extranjero con los brazos abiertos, pero sirvámonos de la inteligencia para evitar las pasiones y vicios que algunos traen aparejadas á sus buenas cualidades; hagamos que la cultura de los unos unidos al vigor y energía de los otros, elimine todo mal y encontremos allanado el camino para echar las bases de una nueva organización social; veremos pronto establecida en nuestro territorio una población eminentemente culta que, siendo apoyo y sostén de la gloria patria, hará que la humanidad entera exclame:

«Se levanta á la faz de la tierra, una nueva y gloriosa nación»; á lo que las futuras generaciones, recordando con amor á los padres de la patria, recordando con amor á los que los educaron en el culto de las grandes acciones y de las nobles ideas, responderán:
Oíd MORTALES EL GRITO SAGRADO
¡LIBERTAD! ¡LIBERTAD! ¡LIBERTAD!
Buenos Aires 25 de Mayo de 1901.
HUGO MASCIAS.»

«LE FLAMBEAU»

Es el título de un semanario que acaba de aparecer en París, para difundir la luz de los nuevos ideales de emancipación plena del hombre.

Le Flambeau es republicano, antireligioso, socialista y pacifista.

¡Mucha y próspera vida á *Le Flambeau*!

EL LIBREPENSAMIENTO EN STRASBURGO

Triunfo pacifista de M. VON WOLDECK
M. Von Woldeck, exoficial del ejército alemán, es un pacifista entusiasta é infatigable. Como ha visto de cerca los males y los horrores de la guerra, la odia con todos sus sentidos y potencias.

En el mes último, con ocasión de celebrarse una reunión por la Sociedad de Librepensadores de Strasburgo, M. Woldeck hizo una bella conferencia, excitando á la Sociedad á adherirse á la Liga de la Paz, proposición que fué aceptada por unanimidad, después de ligero debate.

De esta suerte la Sociedad librepensadora de Strasburgo será la primera de su género que en Alemania se une á la Liga Pacifista. Es un triunfo digno del apostolado que viene ejerciendo M. Von Woldeck, al cual enviamos nuestros fraternales parabienes.

Furnemont á Buenos Aires.

Nuestro gran amigo Furnemont, que no descansa en su obra de propaganda internacional, nos escribe desde Londres, diciéndonos que desde allí se trasladará á París y luego irá á Génova á embarcarse el 23 de este mes en el vapor *Umbria*, con dirección á Buenos Aires.

En el mismo vapor irán el comendador

Ettore Ferrari, gran maestro de la Masonería argentina, y Micali, distinguido redactor de *O Secolo*, de Milán.

Es la luz del librepensamiento, que después de irradiar en Ginebra, en Roma, en París, sigue su curso como el del sol de Oriente á Occidente.

Viaje á Buenos Aires á precio reducido.

Las personas que quieran asistir al Congreso de Buenos Aires, aprovechando la reducción de un 40 por 100 ofrecida por la compañía de *Navigazione Generale Italiana*, tienen que dirigirse inmediatamente al Sr. Ettore Ferrari.

Palazzo Giustiniani, Roma (Italia).

Deben acompañar el título justificativo de que son congresistas como, por ejemplo, una copia de su credencial de representante, firmada por el presidente y secretario de la Sociedad ó entidad representada y que lleve el sello de la Sociedad.

El corto tiempo que queda ya y lo tardío de las comunicaciones con Italia, obligan á los interesados á hacer inmediatamente la petición y enviarla certificada.

Manifestación Etienne Dolet.

Este año, como de costumbre, se ha celebrado en París el 5 de Agosto, la manifestación popular al pie de la estatua de Etienne Dolet, aquel mártir de la barbarie religiosa, cuyo delito consistió en tener talento y ser un literato insigne.

Como se ve, el pueblo de París no se duerme sobre sus laureles. A la vigilancia de la Iglesia, opone su propia vigilancia. Doce mil manifestantes se han agrupado en torno de la estatua de Dolet, ofreciendo algunas coronas y disolviéndose ordenadamente á los gritos de: «¡Abajo el solideo!» y «¡Viva la República!»

SUSCRIPCIÓN LINARES

La Comisión encargada de la suscripción nacional á favor de la viuda é hija menor del profesor D. Augusto González de Linares, y formada por los Sres. Moret, Azcarate, Gutiérrez, Rebollo, Bolívar y Giner, ha publicado el resultado de su gestión, habiendo recaudado 43.284'55 pesetas, invertidas en títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior (valor nominal 16.900 pesetas; efectivo, 13.171'77), entregadas á la señora viuda en 30 de Marzo último, según acta, de que recibimos copia impresa, con las listas, mas un sobrante en metálico de pesetas 30'78.

La Junta aprovecha este momento para rectificar la omisión en las listas de la cuota de 5 pesetas de D. Domingo Botet; rogando á cualquier otro suscriptor que se hallase en igual caso, se sirva dirigirse la rectificación correspondiente.

El Congreso Internacional de las Juventudes.

No tenemos espacio para ocuparnos, con la extensión que deseamos, del admirable y transcendental Congreso que acaban de celebrar en Barcelona las juventudes italiana y española.

Iremos publicando en números sucesivos las actas de ese Congreso.

Limitémosnos hoy á decir que un programa tan radical como el suyo, donde se ha proclamado la guerra al dogma, á todas las religiones y especialmente á la católica, no se ha formulado jamás hasta hoy por un Congreso de Juventudes, y que corresponde por tanto á Italia y á España el honor de encerrar la Juventud, que va en la avanzada de todos los progresos humanos.

El Congreso de Barcelona, ha sido un hijo fiel del magno Congreso de Roma. Allí se incubó. En un día, las juventudes de ambos países, que se desconocían, se estrecharon las manos, se abrazaron y pactaron alianza íntima y fraternal.

La obra del librepensamiento trazada en el gran Congreso de Roma, está, por tanto, en marcha, y lleva delante, como locomotora ardiente, arrojando brasas y llamas, á la juventud más vehemente del mundo.

El porvenir está asegurado. ¡Gloria á las Juventudes italiana y española!

¡Masta en las aldeas!

D. Fernando Lozano: Distinguido correligionario: Respondiendo á las ideas cívicas y libertadoras que usted tan dignamente ha sabido inculcarnos con su valiente y desinteresada campaña en pró de la bienandanza de la humanidad, le participamos que el día 29 de Julio, en conmemoración de las órdenes dadas por un gobierno justo y sostenido por un pueblo más digno (entonces) que el que hoy desgraciadamente poblamos este ignorante pueblo (que así podemos llamarnos), en lo que se refiere á Veredas, ha demostrado firmeza, voluntad y fe inquebrantable en el librepensamiento, celebrando ruidosas y abiertamente sin temor á nada ni á nadie y sin faltar á la ley al mismo tiempo en nada, tan fausto como glorioso aniversario, llamando con desinteresado anhelo y cívica energía á todo el que voluntariamente ha querido acogerse á tan leal y noble manifestación.

La fiesta ha sido muy alegre, más que alegre una reunión de hermanos, sin una nota discordante entre tan queridos parientes y amigos, manifestándolo así para que sepa España entera que en este apartado rincón de la Mancha hay hombres conscientes y libres, que claman sin cesar porque el estado actual que nos rige acabe, y al mismo tiempo, protestan con toda su alma ó fe inquebrantable en la razón, que es hija del librepensamiento, de esa institución odiosa que se llama «Religión», gritando: ¡Abajo el Vaticano! ¡Abajo el clericalismo con su capa de hipocresía encubridora de los crímenes más repugnantes que registra la Historia!... ¡Viva el librepensamiento internacional! ¡Vivan los hombres dignos como Demófilo, que en cuarenta años de lucha ha sabido mantener incólume el pabellón de la dignidad humana, sacrificando su vida moral é intelectual en beneficio del desgraciado ó del indigente! Pero esa lucha no ha caído en tierra estéril, como lo prueba la manifestación cordial que ha tenido lugar en nuestra pequeña aldea.

Vicenta Rebollo, su esposo Bernabé Simón, una hija de ambos, libre de toda tutela religiosa, Valentina Corral Moreno, Juan Antonio Roa, Vicente García Sánchez, Fernando Ortega, Eugenio Portuguez, Fermín Fanegas, Froilán Lozano, José Córdoba, Emilio Martínez, Antonio Sánchez, Matías Camacho, Pedro Domínguez, Andrés Pérez, Teodoro Moreno, Leandro García, Gregoria Moreno, José Pizarro, Florencio Moreno (niño de cinco años), Valentín Martín, Francisco Pozo, Timoteo Morato, Pedro Antonio Rubio, Francisco Redondo Fernández, Martín Godoy, Diego Godoy, Anacleto García, Vicente Camacho José Camacho y Crispulo Lozano.—El Presidente, CECILIO RUIZ.

Veredas, 29 Julio 1906.

PROTESTA AGRADECIDA

Compañero director de LAS DOMINICALES: Mucho he sentido que en los momentos actuales, usted, enérgico y valiente campeón, cuya campaña emancipadora se extiende por todas partes y es saludada con júbilo por todos los oprimidos, se encuentre perseguido por negarse á prestar un juramento.

Protesto contra ese como contra todos los procesos inquisitoriales que sufren tantos inocentes reclusos en las cárceles, y me despido al grito de libertad á todos los presos por cuestiones políticas y sociales!

Por el editor de *Tribuna Obrera*, ANTONIO GUZMÁN LINERO. Cádiz.

El maestro Cayetano Ripoll.

Los librepensadores convencidos no podemos ni debemos olvidar esta víctima del fanatismo religioso, ni la fecha de su martirio, el 31 de Julio de 1826.

Trazamos á vuelta pluma estas líneas, creyendo oportuno mantener vivo en el pueblo el recuerdo de aquel mártir, ejecutado, vestido de hops negra, por el horrendo delito de no querer ir á misa. El cadáver fué metido en un tonel cubierto con pinturas que representaban llamas, sapos y culebras, y arrojado al río Turia. Después se le dió sepultura en el cementerio de Carraixet.

Aunque ya no había Inquisición en España el año 1826, el maestro de Ruzafa (Valencia), el insigne patriótico Cayetano Ripoll debe ser considerado como la última víctima de ella, pues disfrazada en Valencia con el nombre de *Junta de fe*, lo prendió y lo procesó, cometiéndose un asesinato, ya que el establecimiento de semejante *Junta* no estaba autorizado por Fernando VII.

El maestro Ripoll recibirá mañana el homenaje popular, pues el Ayuntamiento de Valencia, interpretando el sentir popular, ha dado el nombre de Ripoll á una de sus principales plazas y se dispone á inaugurar la lápida conmemorativa con todo el esplendor que tan pleacero luchador se merece.

Ya era llegada la hora en que se hiciera justicia á los hombres que expusieron su vida por la libertad, enalteciéndola con el ejemplo imponderable de sus altas virtudes cívicas.

Por fin, los librepensadores de Valencia hemos conseguido la glorificación de Ripoll, que es la condena eterna de aquellos años luctuosos en que había muerto para España la libertad de pensar.

Va desapareciendo las ideas que producían tan amargos frutos.

Conmemoremos el LXXX aniversario del maestro Cayetano Ripoll, todos los maestros laicos de España, colocando en sitio preferente de nuestras escuelas, como la que inició en Ruzafa («La Luz»), el retrato del último

víctima de la Inquisición. Es lo menos que pueden hacer mis colegas, ya que el año pasado ninguno de ellos dedicó unas cuartillas al maestro Cayetano Ripoll, como lo hizo, lo hace y lo hará en cada aniversario.

EDUARDO GUILLER CLARI. Cárcel de Sagunto, 31 Julio 1906.

Secularización de cementerios.

Independencia de los matrimonios civiles.

El nuncio del papa ha tenido la insolencia de dirigir una nota al gobierno pidiéndole que someta á la Iglesia, aún más que lo están, los entierros y los matrimonios civiles.

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, ha contestado que esos asuntos no son materia concordada, y por tanto no tiene en ellos jurisdicción el Vaticano.

Había cometido, por tanto, una indigna extralimitación el enviado del papa al entregar esa nota, porque, en efecto, esas cuestiones están fuera del Concordato.

La sed de poder y de dominación ciega, empero, de tal manera al clero, que le arrastra á llevar á cabo las mayores indignidades, sin que le contenga el pudor de descubrirse ante la opinión demostrando que no le importa Dios, sino dominar la sociedad, y con ello cobrar mucho dinero por derechos de pie de altar.

El fondo de todo esto es que el clero siente llegarle al bolsillo el gran movimiento librepensador, con la disminución de entierros, casamientos y bautismos, y tiene la repugnante desvergüenza de ir á pedir ayuda al Estado.

Esos fariseos reciben una enorme subvención del presupuesto del clero para vivir dedicados á sus propagandas, pero son tan ineptos y defienden una causa tan perdida, que sintiéndose impotentes para detener la corriente librepensadora, van vergonzosamente á solicitar la coacción del Estado.

Ahora vamos á ver para que el conde de Romanes ha recabado la independencia del poder del Estado en la resolución de estas cuestiones. Si no seculariza totalmente los cementerios y priva de toda intervención á la Iglesia en los matrimonios, habrá demostrado que su objeto ha sido sólo ganar alguna aureola popular, sabiendo como sabe que todas las corrientes de la opinión van contra el clero.

Los cementerios deben pasar á los Municipios. Que todos se entierren en el mismo lugar como todos viven juntos en la misma ciudad ó aldea. ¿Es que hay todavía hombres odiosos que no quieren que se confundan sus restos con los de sus semejantes? Pues concédaseles permiso para construir sus cementerios especiales. A nosotros, librepensadores, no nos importa reposar al último sueño al lado de los católicos, los protestantes y los judíos. Si alguien se niega á *civilizar* los cementerios haciéndolos completamente *civiles*, sepase que son los fanáticos católicos, enemigos de la civilización.

Tememos, empero, que el conde de Romanones se limitará á pastelear sobre esto. Nosotros, librepensadores, nos encargaremos de enseñar la civilización á los clérigos, al nuncio y al papa.

Sería una candidez infantil creer que aquí no vamos á hacer lo mismo que ya ha hecho en Francia la República.

EN ÉCIJA

Compra de conciencia y engaño.—Padre dignísimo.

D. Fernando Lozano: Voy á darle cuenta de un hecho realizado por los que se visten por la cabeza. Hay aquí un obrero llamado Juan Velasco, el cual hacía vida marital con una joven, de la que tuvo una niña que fué inscrita civilmente, y estaba dando los pasos para casarse civilmente también, pero enterrados los tonsurados, principiaron á visitarlo, haciéndole varias promesas, entre otras, proponerle una media dote por valor de 125 pesetas, de varios que legó un antepasado de la familia de Peñafior, y que todos los años reparten, siendo el encargado de dicha manida una cura; y como la futura era huérfana de padre (requisito para el medio dote), le prometieron casarlo de balde y hacerle ese regalo; y sea la indignancia en que vivían, sea la poca fortaleza de ánimo, al fin cayó al pie del altar, y cuando al día siguiente el recién casado se presentó á recoger la media dote, se encontró con que el encargado de dicha manida sólo le dió 75 pesetas, de las cuales, el cura que le caso descontó 35 y le entregó 40, diciéndole que él no le llevaba nada, pero que la Iglesia no podía hacerlo gratis, pues estaba muy pobre. ¡Contentar! ¡Hágalo usted, pues á mí la conducta del uno me es repulsiva y la del otro me da asco.

En cambio, tengo el placer de decirle que al ir á pedir la mano de una joven, el primer inconveniente que nos puso el padre fué que había de ser el casamiento puramente civil. Excuso decirle la alegría que nos produjo, puesto que el novio es librepensador.

También debo decirle que se han enterrado civilmente los cadáveres de dos niños, hijos de los convecinos librepensadores Francisco Ramírez y Manuel Ramírez, los cuales niños no habían sido bautizados.

JUAN FARIÑA.

Écija, 3 Agosto 1906.

Contra los perturbadores.

D. Fernando Lozano: Los que tienen la honra de estampar su nombre en estas nuestras queridas DOMINICALES, socios de la Juventud Republicana, de Manresa, consecuentes y disciplinados con el partido, bajo las órdenes de nuestro amado jefe el presidente de todos los republicanos españoles D. Nicolás Salmerón y Alonso, queremos que conste que nosotros, ni estamos conformes con los que abusando de su posición aconsejan á las masas republicanas que no se cumplan los acuerdos del digno jefe del Partido. Nosotros, sea quien sea el jefe, antes de hacer tal cosa, nos iríamos á nuestras casas... pero lo que se proponen es dividir el Partido, y entre tanto, la monarquía hace más de treinta y tres años que impera en España sobre esas divisiones.

Además tenemos el gusto de participarle que respondiendo al llamamiento de la digna Junta Municipal de Madrid que tan acertadamente usted preside, nos proponemos celebrar el día 29 de Julio, aniversario de la expulsión de las órdenes religiosas, para ostentar una vez más nuestras convicciones librepensadoras y nuestros entusiasmos republicanos.

Salvador Servet, Francisco Dabant, Pedro Colom. Manresa, 26 Julio 1906.

EN EL URUGUAY

EXHORTACIÓN

A los republicanos españoles del Departamento de Paysandú.

Aproxímase la fecha en que tendrá lugar el Congreso de Republicanos Españoles—en Buenos Aires—y es menester que procedamos á la reorganización del Comité Departamental de Paysandú. Después de los últimos sucesos que comovieron este país, hemos permanecido inactivos, en atención á las circunstancias. Ahora, debemos volver á la tarea, con mayor empeño que antes, si es posible, pues así lo exige la situación política y económica de nuestra patria, que á despecho de cuanto arguyan los que sólo se fijan en vanas exterioridades, reclama con urgencia un radical cambio de cosas.

La catástrofe ocurrida al celebrarse las bodas de Alfonso de Borbón y Ena de Battenberg, ha querido ser aprovechada para rodear de una aureola de simpatías al joven rey, como antes se hizo arma del sexo de la reina regente para invocar la consideración de los republicanos en favor de la dinastía. Hay que arar hondo y arar bien. Esa catástrofe que somos los primeros en deplorar, ya que en ella ha caído más de doscientas víctimas, produjo el lamento en ciertas gentes únicamente por constituir un atentado contra los monarcas.

Cuando—añato—los obreros fueron fusilados en Río Tinto, siendo acribillados á balazos tiernas criaturas é indefensas mujeres; cuando Monjuich sonó como baldón para todos; cuando nuestros soldados volvían de Cuba, demacrados, y—al desembarcar—clamaban que, en lugar de medicinas ofrecidas, querían la comida que echaron de menos á bordo de los buques subvencionados por el Estado; y cuando se hundió el canal de Lozoya, pereciendo numerosos trabajadores, no hubo mensajes de duelo ni de protesta...

Y conste que para nosotros—en la lucha entre la Monarquía y la República—no se trata de personas. Se trata del sistema. Se trata del progreso. Se trata de la libertad. Se trata del ejercicio de la soberanía popular. Se trata de que alcancemos el nivel de las naciones que, al frente de su cuerpo de leyes, declaran que «el Estado no será jamás el patrimonio de persona ó de familia alguna». Se trata, en suma de que entremos de una vez y para siempre por la senda del adelanto demostrando al mundo que nos mira con la compasión que inspiran los pueblos obedientes á sus amos y señores, que somos—según otrora digimos—los mismos que en los «Hernandinos», en las «Germanías» y en las «Comunidades», en las Cortes de Cádiz, en el Parlamento de 1859, en las revoluciones de 1866 y 1868, y en las que sucedieron á la restauración de 1874, probaron su acendrado amor á los ideales más generosos y que evidencian la virilidad y la conciencia de los hombres.

Reorganizar nuestro Comité Departamental es poner de relieve los sentimientos republicanos de los españoles que aquí residen; es patentizar que en nuestro pecho se agitan anhelos por la dicha, la prosperidad y el engrandecimiento de la familia española... Agrupémonos, pues, correligionarios, en torno de la bandera ostentada por la Unión Republicana, de que es presidente el sabio y venerable don Nicolás Salmerón y Alonso. Y para cooperar al éxito de la Unión, volvamos á las tareas del Comité, á la propaganda que se impone, al trabajo que se requiere, á la constancia sin desfallecimientos indispensable en toda lucha emancipadora.

Os saluda cariñosamente, Adolfo Vázquez-Gómez. (De la prensa del Uruguay.)

CARTA

DE UN ESPAÑOL QUE ESTÁ EN AMÉRICA A UN CAMPESINO DE SU PUEBLO

Querido amigo: Atendiendo á las ideas liberales que reinan en nosotros como en toda persona sensata, y sabiendo por experiencia propia lo que abusan en esos pueblos los mal llamados representantes de Cristo, haciéndoles comprar bulas, llevar pan ó tortas á la iglesia, confesar á todos, hasta al alcalde, y explotar, en una palabra, lo mismo al jornalero que al Labrador, me he permitido mandarte hoy por correo un libro que se titula *Catecismo librepensador ó cartas á un campesino*, cuya lectura te agradará, y que espero te sirva para hacer propaganda entre esa gente sencilla, y lograrás sacarles de la obscuridad en que viven, mostrándoles que el dinero y tiempo que emplean en la iglesia lo pueden emplear en cosas de más provecho.

Entre casi todos los que traté por esos pueblos, en el que encontré un hombre de sano criterio, de juicio recto, pensamiento profundo, que, como toda persona cabal, cree en un hecho, cuando con principios científicos se le demuestra, pero no admite los cuentos de brujas (tan corrientes por ahí), ni moros, ni milagros, cuentos en los que por desgracia cree á pie juntillas esa gente sencilla y buena.

En medio de la alegría que sentí cuando volví al pueblo, por el mucho cariño que le tengo, me daba lástima porque le encontraba en el mismo atraso que le dejé. En la escuela siguen los muchachos aprendiendo el catecismo de memoria y la doctrina sagrada, siendo los conocimientos principales después de saber leer y escribir. Luego los enseñan á ayudar á misa (yo fui acólito de seis años), conocimientos de los que no sacan ningún provecho.

En cambio, desconocen en absoluto lo que es una máquina de vapor (y para el ferrocarril), el telégrafo; no saben calcular las fanegas de trigo que tiene un montón cónico, medir sus tierras (aunque sea una superficie cuadrada), ni otras muchas cosas tan sencillas que las podrían aprender mientras aprenden el catecismo, el cual es una serie de estupideces que para nada necesitan.

Por eso nuestra querida patria que es la más católica, es el país más pobre (fuera de Turquía y Rusia), y más atrasado de Europa.

Como sabes que yo he pasado viajando siempre, sé que tanto aquí como en toda la América, tienen un concepto muy pobre formado de nuestra patria; dicen que no tenemos más que frailes, y por eso vivimos tan atrasados, y hasta cierto punto tienen razón. 1.º Aquí vienen buques de todas las naciones, incluso del Japón; en cambio no se ve ninguno español, cuando es muy lógico que con España deberían existir más relaciones. En cambio la importación de frailes es considerable. 2.º Cualquier pasajero americano que va á Europa, si viaja en vapor extranjero, puede adorar á Cristo, al Sol ó á quien se le antoje; si viaja en buque de la trasatlántica española, todas las mañanas le despertarán con la campanilla para oír misa, pero la culpa no es de la compañía, sino de nuestro gobierno, que exige á la compañía subvencionada que lleve capellán, cuando este señor, en lugar de estar roncando, debería estar aferrando juanetes, calculando un horario, en fin, trabajar ó ganar el pan con el sudor de su frente, que es lo que toda persona honrada hace.

En fin, querido amigo, voy á terminar, porque te estaré cansando.

Saquemos á nuestros pueblos de la oscuridad en que viven, les es libro á las personas más inteligentes y pídamle más si necesita; yo espero dos años más ir por ahí, para abrazar á mi querida madre y buenos amigos, combatir con brazo de hierro á todos los enemigos de la verdad y el progreso.

Recibe un abrazo de tu mejor amigo E. S.

Nota.—Con el libro ese puede presentar fuertes argumentos al cura del pueblo y no creas que te lo refutaría; me río cada vez que me acuerdo del argumento que le presentabas, de por qué Dios conforme colocó la manzana en el Paraíso, no colocó una guindilla. (Vale.)

Desde Chile.

CARTA A MI HERMANO

Querido hermano: En mi carta anterior te exponía algunas pruebas para manifestarte mi opinión acerca de la religión, y sobre todo, de la existencia de Dios, que yo niego.

La materia siempre existe, existió y existirá. Pruebas: cuando colocas un poco de agua en un recipiente ó vasija, notarás que poco á poco ese agua desaparece, hasta quedar la vasija seca. Tú y cualquier campesino que tenga pocas nociones de Física y Química, supondrá que al desaparecer el agua se aniquiló la materia que lo formaba. No; el calor que obra sobre el agua da mayor movimiento á sus moléculas ó partes más pequeñas que la forman; estas moléculas saltan; en ese estado requieren más espacio para sus saltos. El agua que antes era líquida, por su estado de movimiento más rápido, ha pasado á ser gaseosa ó vapor. En este estado pesa menos que el aire y se eleva á las regiones superiores de la atmósfera, y lo que antes era una laguna ó vega en la vasija en la forma de líquido, ahora lo ves en la atmósfera, en estado de gas ó vapor, formando nubes ó nieblas.

Así, pues, es inútil que tú y todos los campesinos saquéis á la virgen de la Loturana en procesión, y reúnais tres ó cuatro mil reales que dáis al sacerdote para llevar á cabo esta

ceremonia, con el fin de que llueva. No habiendo nubes no puede llover, aunque saquéis en procesión á todas las vírgenes que se han inventado hasta la fecha, y se inventarán en lo sucesivo, si desgraciadamente no abris los ojos á la luz de la ciencia que os muestra sus esplendores.

En la costa del Perú no llueve nunca, mal pueden sacar á las imágenes en procesión, y si las sacaran sería trabajo perdido. Sin embargo, hay un dicho muy vulgar que significa, al decirte «tienes un Perú», que tienes un capital, y es verídico, porque en el Perú, prescindiendo de sus numerosas minas, valiosas y riquísimas, hay valles tan fértiles y regados por acequias, como el del Callao á Lima, Tambo de Mora y otros muchos. Al pasar por esos valles, cubiertos siempre de vegetación, algodónes, ingenios de azúcar, miles de productos y frutas sabrosísimas, dirás que el cielo ha derramado allí todos sus dones. Nada de eso; la sola causa de esos efectos es el trabajo del hombre y las evoluciones de la materia.

Otro día continuará. Saluda con un fuerte abrazo á madre y manda á tu hermano que te quiere, E.

Concepción, Junio 25, 1906.

EN PORTUGAL

Milagro patente.—Nieta proñada de su abuela. Clérigos «barbianos».—Acuebuche que no misa...

En nuestro queridísimo colega *O Mundo*, de Lisboa, encontramos estas curiosas líneas:

«IDOTISMO RELIGIOSO. En la freguesia de Santiago de Bougado, del distrito de Oporto (Portugal), una tal Leopoldina de Paulos, está ó finge estar convencida de que su difunta abuela, Ana de Paulos, se le entró en el cuerpo, comunicándole había estado en el purgatorio desde que murió, y que ahora, para entrar en el cielo, precisaba que ella, su nieta, mandase decir 34 misas á la Señora del Amparo, misas que la difunta había prometido, sin poder cumplir la promesa.

Dice también la Leopoldina, que se le aparecieron dos ángeles en forma de perritos. Para dar más relieve á la sandez ó bufonada, se acueta y comienza á cantar, á dar estallidos con los dedos y á mover el cuerpo como si danzara.

A presenciar estas tonterías acuden decenas de personas, las cuales llevan su sandez á punto de llorar, compadecidas de la desgracia de la mujerita, á quien el alma de la abuela tuvo el extraño capricho de metérsela en la barriga para atormentarla.

El marido de la Leopoldina, que deber ser tanto como la mujer, habló al cura de San Martín de Bougado para que se encargase de decir las misas, mas este cura, que comprende que los tiempos milagrosos pasaron y que hoy sólo producen ridículo, negóse; y el mismo hizo el de Santiago de Bougado, quien añadió que lo que precisaba la Leopoldina era una buena *somanía* con una vara de acuebuche.

El marido, sin embargo, no descansa hasta encontrar un sacerdote que se preste á llevar á desenlace la comedia de la abuela dentro de la barriga de la nieta; y es probable que encuentre algún tonsurado vivo que, valiéndose del procedimiento que empleaba el fraile de *Bocaccio* para convertir las mujeres en burras, le saque el dinero y le haga entrar en la hermandad de San Marcos. Le estaría bien empleado por estúpido.»

Librepensamiento en acción.

En San Vicente de Alcántara.

ACTOS CIVILES

Julio 1.º—Casamiento de José María Cantero (a) Obispo, con Isabel Acosta. Apadrinó esta boda el corresponsal de LAS DOMINICALES, Enrique Barroso Cruz, y fué testigo el que suscribe. Hasta el Obispo se casa ya civilmente en este endemoniado y racionalista pueblo.

Julio 10.—Inscripción de la niña Juana Silvero Farfallo, hija de Ignacio y Luisa. Ya tiene esta niña otra hermanita sin bautizar.

Julio 16.—Entierro de Félix Borja Callieja. Su acompañamiento fué numerosísimo, y fué mayor porque el actual alcalde, llevado al Municipio por los republicanos y librepensadores, que todos somos unos, se ha cambiado la chaqueta, cómo vulgarmente se dice, y no quiso reconocer un documento privado en que constaba que el finado estaba separado de la Iglesia, exigiendo TESTAMENTO Ó ACTA NOTARIAL, y accedió por responder de la autenticidad del documento el teniente alcalde Juan María Manso. Hay que advertir que el notario estaba de refresco en los baños, y que según piensa el alcalde, es insustituible. Hace falta que den fe de nuestra conciencia.

Hace pocos días se inscribió civilmente, en el próximo pueblo de La Codosera, una hija de Manuel González Martín. Es el primer caso que se dá; ya saltó la chipsa y cundirá. SENDRAS. San Vicente de Alcántara, Julio, 1906.

Obras de «Demófilo»

DE VENTA.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS DOMINICALES

Batallas del Librepensamiento.—Colección de artículos (varios denunciados) de la primera época de LAS DOMINICALES... 1
 Posibles del semental.—Cuadros de la España mística del siglo XVI... 2
 Radicalismo y federalismo.—Folleto de propaganda republicana... 1
 Instrucción para enseñar el catecismo de la lectura y escritura á los adultos en una semana.—Un ejemplar... 0'25
 Nuevos Evangelios.—¿Qué es el Socialismo?—Ha tenido gran éxito en España y en el extranjero... 0'25
 ¿Qué es el Librepensamiento?—Segundo Evangelio... 0'25
 Cartilla Psalística... 0'25
 Paquete de 25 ejemplares... 4'00
 A los suscritores y corresponsales el 25 por 100 de rebaja.

Imp. y encuadernación de E. Raso y Vergara, 70